Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Resolución N° 620 /2.022 I.

6 MAY 2022

VISTO:

El proceso de Contratación Directa N° 47/2021 convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1, denominado: *"SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE ANUNCIOS Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL" - ID 398032;* y,

CONSIDERANDO:

QUE, por Resolución N° 1079/2021 I., de fecha 17 de agosto de 2021 la Intendencia Municipal, en su artículo 2° dispuso: "*CONFORMAR el Comité de Evaluación de Ofertas para los procesos de contratación que se realicen a través de las Unidades Operativas de Contratación N°s. 1, 3, 4, 5 y Sub Unidad Operativa de la Terminal de Ómnibus de Asunción (TOA), dependientes de la Intendencia Municipal, en las modalidades de Contratación Directa y Locación de Inmuebles, que estará integrado por las siguientes dependencias: Director General de Administración y Finanzas o su representante, Director General de Gabinete o su representante, Director de la dependencia solicitante de la contratación o su representante".*

QUE, por Resolución N° 03/2022 I., de fecha 10 de enero de 2022 la Intendencia Municipal, en su artículo 1° dispuso: "*EXCLUIR, a la Dirección General de Gabinete de los Comités de Evaluación conformados a través de la Resolución N° 1079/2021 I de fecha 17 de agosto de 2021.*"

QUE, por Resolución N° 192/2022 I de fecha 21 de febrero de 2022 la Intendencia Municipal, en su artículo 1° dispuso: "*AMPLIAR, el Art. 2° de la Resolución N° 1079/2021 I de fecha 17 de agosto de 2021, en el sentido de incluir a la Dirección de Asuntos Jurídicos en los Comité de Evaluación de Ofertas para los procesos de contratación que se realicen en los Comité de Evaluación de Ofertas que se realicen a través de las Unidades Operativas de Contratación N°. 1, 3, 4, 5 y Sub Unidad Operativa de la Terminal de Ómnibus de Asunción (TOA), dependientes de la Intendencia Municipal, en las modalidades de Contratación Directa y Locación de Inmuebles".*

QUE, en el Informe de Evaluación de fecha 19 de abril de 2022, elaborado en base a lo establecido en los Arts. 26 y 27, y el Art. 61 del Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas", los Miembros del Comité de Evaluación, en el Punto 11. Recomendación, expresan:

Por tanto, y atendiendo lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se sugiere adjudicar a la firma BE PUBLICITARIA DE ANTONIO OJEDA BURGOS con RUC N° 912973-1, por el monto mínimo de Gs. 84.340.000 (guaraníes ochenta y cuatro millones trescientos cuarenta mil) y el monto máximo de Gs. 168.000.000 (guaraníes ciento sesenta y ocho millones) en razón de que dicha firma cumple con todos los requisitos legales, técnicos y financieros solicitados en la Carta Invitación, conforme al siguiente detalle;

Contrato Abierto. Monto Mínimo Gs. 84.340.000 - Monto Máximo Gs. 168.000.000							
Ítem	*Código Catálogo*	*Descripción del Bien*	*Unidad de Medida*	*Presentación*	*Cantidad*	*Precio unitario (IVA incluído)*	*Precio total*
1	*82101602-001*	*Elaboración de spots de televisión de 30 segundos de duración que incluya producción integral, locación, con cámaras de imagen de alta definición, grúa, traveling, drone 4K, para canales de aire y cables paraguayos en el formato requerido*	*Unidad*	*EVENTO*	*1*	*20.119.000*	*20.119.000*

2	82101602-001	Elaboración de spots de televisión de hasta 1 minuto de duración que incluya producción integral, locación, con cámaras de imagen de alta definición, grúa, traveling, drone 4K, para canales de aire y cables paraguayos en el formato requerido	Unidad	EVENTO	1	5.466.000	5.466.000
3	82101802-001	Grabación en exterior con contratación 1 a 2 actores, 1 locación dentro de Asunción. (El oferente tendrá a su cargo la autorización de uso de imagen por un periodo mínimo de 6 meses)	Unidad	EVENTO	1	8.476.667	8.476.667
4	82101802-001	Grabación en exterior con contratación 3 a 4 actores, 1 locación dentro de Asunción.(El oferente tendrá a su cargo la autorización de uso de imagen por un periodo mínimo de 6 meses)	Unidad	EVENTO	1	12.833.333	12.833.333
5	82101802-001	Grabación en exterior con contratación 5 a 6 actores, 1 locación dentro de Asunción .(El oferente tendrá a su cargo la autorización de uso de imagen por un periodo mínimo de 6 meses)	Unidad	EVENTO	1	14.025.000	14.025.000
6	82101802-001	Grabación en exterior con contratación 7 a 8 actores, 1 locación dentro de Asunción. (El oferente tendrá a su cargo la autorización de uso de imagen por un periodo mínimo de 6 meses)	Unidad	EVENTO	1	15.766.667	15.766.667
7	82101802-001	Video entrevistas Asunción a una cámara. Incluye: Realización de redacción de gacetilla de prensa para edición, cronista para entrevista, edición de video con enfoque periodístico, animaciones en 2D, post producción, musicalización y pack final. Video de hasta 1 minuto de duración.	Unidad	EVENTO	1	5.181.511	5.181.511
8	82101802-001	Video entrevistas Asunción a una cámara. Incluye: Realización de redacción de gacetilla de prensa para edición, cronista para entrevista, edición de video con enfoque periodístico, animaciones en 2D, post producción, musicalización y pack final. Video de hasta máximo 3 minutos de duración.	Unidad	EVENTO	1	7.727.933	7.727.933

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN INTENDENCIA

9	82101802-001	Video entrevistas Asunción a dos cámaras. Incluye: Realización de redacción de gacetilla de prensa para edición, cronista para entrevista, edición de video con enfoque periodístico, animaciones en 2D, post producción, musicalización y pack final. Video de hasta 1 minuto de duración	Unidad	EVENTO	1	7.068.000	7.068.000
10	82101802-001	Video entrevistas Asunción a dos cámaras. Incluye: Realización de redacción de gacetilla de prensa para edición, cronista para entrevista, edición de video con enfoque periodístico, animaciones en 2D, post producción, musicalización y pack final. Video de hasta 3 minutos de duración.	Unidad	EVENTO	1	9.753.333	9.753.333
11	82101802-001	Servicio de cobertura audiovisual de presentaciones institucionales a dos cámaras con swicher. Incluye: Producción, post producción, edición grafica, musicalización y pack final en Asunción	Unidad	EVENTO	1	4.383.334	4.383.334
12	82101802-001	Servicio de cobertura audiovisual de presentaciones institucionales a tres cámaras con swicher. Incluye: Producción, post producción, edición grafica , musicalización y pack final, en Asunción	Unidad	EVENTO	1	4.666.667	4.666.667
13	82101802-001	Servicio de cobertura audiovisual de presentaciones institucionales a cuatro cámaras con swicher. Incluye: Producción, post producción, edición grafica, musicalización y pack final ,en Asunción	Unidad	EVENTO	1	5.633.334	5.633.334
14	82101802-001	Grabación simple a una cámara en alta resolución 4K.	Unidad	EVENTO	1	2.800.000	2.800.000
15	82101802-001	Grabación simple a dos cámaras en alta resolución 4K.	Unidad	EVENTO	1	2.900.000	2.900.000
16	82101802-001	Sesión fotográfica Asunción con retoque digital	Unidad	EVENTO	1	2.100.000	2.100.000
17	82101802-001	Sesión fotográfica en estudio con retoque digital.	Unidad	EVENTO	1	2.333.334	2.333.334
18	82101802-001	Servicio de producción, edición gráfica, composición de efectos visuales, animaciones, post producción, musicalización y pack final de microcapsulas informativas acordes a las actividades de la convocante. Hasta 1 minuto de duración	Unidad	EVENTO	1	9.730.000	9.730.000

19	82101802-001	Servicio de producción, edición gráfica, composición de efectos visuales, animaciones ,post producción, musicalización y pack final de microcapsulas informativas acordes a las actividades de la convocante. Hasta 3 minutos de duración	Unidad	EVENTO	1	11.596.667	11.596.667
20	82101802-001	Realización de spot radial de hasta 30 segundos, edición, musicalización y pack final	Unidad	EVENTO	1	2.700.000	2.700.000
21	82101802-001	Realización de spot radial de hasta 60 segundos, edición, musicalización y pack final	Unidad	EVENTO	1	3.156.667	3.156.667
22	82101802-001	Realización de audiovisual institucional de 1 a 3 minutos de duración. Incluye: Guion creativo, producción, post producción, edición gráfica, animaciones 2D y 3D, musicalización y pack final. Ver EE.TT. Suministros requeridos en la Carta de Invitación	Unidad	EVENTO	1	13.908.000	13.908.000
23	82101802-001	Realización de audiovisual institucional de 1 a 5 minutos de duración. Incluye: Guion creativo, producción, post producción, edición gráfica, animaciones 2D y 3D, musicalización y pack final. Ver EE.TT. Suministros requeridos en la Carta de Invitación	Unidad	EVENTO	1	19.709.333	19.709.333
24	82101603-9999	Servicio de transmisión en vivo por facebook live por evento a una cámara	Unidad	EVENTO	1	4.080.000	4.080.000
25	82101603-9999	Servicio de transmisión en vivo por facebook live por evento a dos cámaras	Unidad	EVENTO	1	5.760.000	5.760.000
26	82101603-9999	Servicio de transmisión en vivo por facebook live por evento a tres cámaras	Unidad	EVENTO	1	4.078.000	4.078.000
27	82101802-001	Grabación de video en 360°	Unidad	EVENTO	1	3.380.000	3.380.000
28	82101802-001	Servicio de cobertura audiovisual con Drone cámara resolución FHD 4K.	Unidad	EVENTO	1	2.960.000	2.960.000
29	82101802-001	Toma aérea en Asunción	Unidad	EVENTO	1	2.740.000	2.740.000
30	82101801-003	Grabación de locución en estudio. Incluye cache del locutor/a (La cotización debe incluir hasta 3 correcciones de locución)	Unidad	EVENTO	1	2.736.667	2.736.667
31	82101801-004	Servicio de Adaptación de material Audiovisual a formato Instagram TV	Unidad	EVENTO	1	476.000	476.000
32	82101801-004	Servicio de Adaptación de material Audiovisual a formato Instagram Stories	Unidad	EVENTO	1	476.000	476.000

33	82101801-004	Servicio de Adaptación de material Audiovisual a formato facebook Ads	Unidad	EVENTO	1	476.000	476.000
34	82101801-004	Servicio de Adaptación de material Audiovisual a formato twitter Ads	Unidad	EVENTO	1	476.000	476.000
35	82101603-9999	Realización de video Bumper para Youtube de 5 seg	Unidad	EVENTO	1	2.216.667	2.216.667
36	82101603-9999	Realización de video Bumper para Youtube de 7 seg	Unidad	EVENTO	1	2.473.333	2.473.333
37	82101603-9999	Realización de video Bumper para Youtube de 10 seg	Unidad	EVENTO	1	2.975.000	2.975.000
38	82101802-001	Producción integral de video clip musical con actores bailarines dirección de arte locaciones, grupo o solista. Hasta 2 minutos de duración	Unidad	EVENTO	1	10.300.001	10.300.001
39	82101802-001	Producción de video animación de 10 Se y hasta 1 minuto para pantallas vía publica	Unidad	EVENTO	1	1.234.000	1.234.000
40	82101603-9999	Edición y post producción de video de 1 minuto para redes, tv	Unidad	EVENTO	1	959.600	959.600
41	82101802-001	Animación grafica 2D para logos, zócalos, pack final y otros	Unidad	EVENTO	1	648.800	648.800
42	82101802-001	Animación grafica 3D para logos, zócalos, pack final y otros	Unidad	EVENTO	1	2.468.000	2.468.000
43	82101802-001	Producción integral de fotografía incluyendo locación, maquillaje, dirección de arte	Unidad	EVENTO	1	2.148.000	2.148.000
44	82101802-001	Producción integral de tema musical para jingle incluyendo estudio de sonido, interpretes, músicos, arreglo musical, derechos de autor y de difusión.	Unidad	EVENTO	1	21.833.334	21.833.334
45	82101802-001	Producción integral teatral incluyendo servicios de guion, puesta, dirección, contratación de actores, bailarines, performers, músico, iluminación, sonido	Unidad	EVENTO	1	29.775.000	29.775.000
46	82101802-001	Producción integral de performance en espacio público con 2 mimos por jornadas de 4 horas	Unidad	EVENTO	1	2.056.667	2.056.667
47	82101802-001	Producción integral de flashmob con 20 bailarines y performers para acción en UNIs	Unidad	EVENTO	1	18.583.334	18.583.334
48	82101802-001	Producción integral de performance en espacio público con murga, payasos,bailarinas, percusionistas	Unidad	EVENTO	1	7.746.667	7.746.667

49	82101603-001	Material Digital -Desarrollo de banners Animados. Formato GIF. - Diseño, producción y adaptación de banners para las plataformas de compras de medios online (de acuerdo a las medidas establecidas por cada plataforma	Unidad	EVENTO	1	3.173.333	3.173.333
50	82101603-001	Material Digital - Diseño de banner Display Estático - Diseño, producción y adaptación de banners para las plataformas de compras de medios online (de acuerdo a las medidas establecidas por cada plataforma)	Unidad	EVENTO	1	3.126.667	3.126.667
51	82101603-001	Material Digital - Diseño, producción y adaptación de banners para las plataformas de compras de medios online (de acuerdo a las medidas establecidas por cada plataforma) Ver EE.TT. en la Carta de Invitación	Unidad	EVENTO	1	3.850.000	3.850.000
52	82101603-001	Desarrollo integral de Aplicaciones para Smartphones IOS	Unidad	EVENTO	1	14.420.000	14.420.000
53	82101603-001	Desarrollo integral de Aplicaciones para Smartphones Androids	Unidad	EVENTO	1	14.840.000	14.840.000
54	82101603-001	Material Digital -Banner Flash(Swf)	Unidad	EVENTO	1	2.500.000	2.500.000
55	82101603-001	Material Digital -Banner Jpg	Unidad	EVENTO	1	570.000	570.000
56	82101603-001	Material Digital -Banner Gif	Unidad	EVENTO	1	860.000	860.000
57	82101603-001	Material Digital -Banner HTML	Unidad	EVENTO	1	1.682.236	1.682.236

QUE, la Dirección de Asuntos Jurídicos, por Dictamen N° 3.463, de fecha 27 de abril de 2022, en su parte pertinente expresa: *"En consecuencia, en virtud a las consideraciones expuestas, esta Dirección no opone reparos legales para que la presente recomendación de adjudicación a favor de la empresa BE PUBLICITARIA de Antonio Ojeda en la presente CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 47/21"SERVICIOS DE PRODUCCIÓN DE ANUNCIOS Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL" ID N°398.032, realizada por el Comité de Evaluación, elevar a consideración del Señor Intendente de conformidad a los Artículos 26, 27º y 28º de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas", debiendo la Unidad Operativa de Contrataciones respectiva exigir la presentación de las garantías correspondientes y notificando oportunamente el resultado".*

QUE, atendiendo las consideraciones expuestas, corresponde proceder a la adjudicación, por tanto,

En uso de sus atribuciones,
EL INTENDENTE MUNICIPAL
R E S U E L V E:

Art. 1º. **ADJUDICAR,** el proceso de Contratación Directa N° 47/2021 convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1, denominado: *"SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE ANUNCIOS Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL" - ID 398032,* a la firma BE PUBLICITARIA DE ANTONIO OJEDA BURGOS, con RUC N° 912973-1, por el monto mínimo de Gs. 84.340.000. (guaraníes ochenta y cuatro millones trescientos cuarenta mil) IVA incluido y el monto máximo de Gs. 168.000.000. (guaraníes ciento sesenta y ocho millones) IVA incluido, conforme al cuadro obrante en el Considerando de la presente Resolución, por las consideraciones expuestas. ///...

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Cont. Resolución Nº 620 /2.022 I. 6 MAY 2022

Art. 2°. **LA** Dirección de Hacienda imputará la presente erogación a los rubros correspondientes.

Art. 3º. Comuníquese a quienes corresponda, tómese nota y cumplido, archivar.

MARÍA CRISTINA SIGNORINO
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN * INTENDENCIA *

OSCAR RODRÍGUEZ QUIÑONEZ
Intendente Municipal